8568 *REAL DECRETO 708/1984, de 9 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de División del Ejército, don Manuel Figueruela Méndez.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, don Manuel Figueruela Méndez, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de abril de 1984, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

8569 *REAL DECRETO 709/1984, de 9 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General de Brigada de la Guardia Civil, don Rafael Serrano Valls.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer, que el General de Brigada de la Guardia Civil, don Rafael Serrano Valls, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de abril de 1984, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

8570 *ORDEN 110/00022/1984, de 3 de abril, por la que se dispone el cese como Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio de don Andrés Lara Sáez.*

Por haber causado baja como Director del Centro de Investigaciones Físicas «Leonardo Torres Quevedo» y de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 25 del Decreto 1944/1964, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y su Comité Científico Técnico,

Cesa como Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio don Andrés Lara Sáez.

Madrid, 3 de abril de 1984.

SERRA SERRA

8571 *ORDEN 110/00023/1984, de 3 de abril, por la que se nombra Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Máximo Rodríguez Vidal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 25 del Decreto 1944/1964, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y su Comité Científico Técnico,

Nombro Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Máximo Rodríguez Vidal, Director del Instituto de Electricidad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 3 de abril de 1984.

SERRA SERRA

8572 *ORDEN 110/00024/1984, de 3 de abril, por la que se nombra Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don José María Quintana González.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 25 del Decreto 1944/1964, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y su Comité Científico Técnico,

Nombro Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don José María Quintana González, Director del Instituto de Astrofísica de Andalucía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 3 de abril de 1984.

SERRA SERRA

8573 *ORDEN 110/00025/1984, de 3 de abril, por la que se nombra Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Francisco Iglesias Garrido.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 25 del Decreto 1944/1964, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y su Comité Científico Técnico,

Nombro Vocal del Comité Científico Técnico de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Francisco Iglesias Garrido, Director del Instituto de Electrónica de Comunicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 3 de abril de 1984.

SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

8574 *ORDEN de 16 de diciembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo en situación de segunda actividad que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía Nacional y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarados aptos para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo en situación de segunda actividad que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y efectos administrativos de 1 de enero de 1984, sin que este ascenso les suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Antigüedad de 8 de noviembre de 1983

Capitán don Amable Valle Sánchez.

Antigüedad de 19 de noviembre de 1983

Capitán don José Piñeiro Somoza.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de diciembre de 1983.—P. D., el Director general de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

8575 *ORDEN de 23 de enero de 1948 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo en situación de segunda actividad que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarados aptos para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo en situación de segunda actividad que a continuación se relacionan, con antigüedad de 5 de diciembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de enero de 1984, sin que este ascenso les suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Capitán don Leónides Pérez Colías.
Capitán don Saturnino Bajo Costillas.
Capitán don Andrés Alcaraz Bonillo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

8576 *ORDEN de 23 de enero de 1984 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende

al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad de 5 de diciembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de enero de 1984, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Domingo Collado Fernández.

Capitán don Isaías Iturralde Echevarría.
Capitán don Mariano Fernández Camazano.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

8577 *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Brigada a los Sargentos primeros retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.° de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y, de acuerdo con el artículo 4.° de la Orden número 16/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» núm. 40), se concede el empleo honorífico de Brigada a los Sargentos primeros retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero de la Policía Armada don Fernando Moreno Serrano. Ascenso honorífico a Brigada.
Sargento primero de la Policía Nacional don Pedro Villanueva González. Ascenso honorífico a Brigada.

8578 *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente al Subteniente retirado del Cuerpo de la Policía Armada don Rafael Soria Cerdán.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.° de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.° de la Orden número 16/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorífico de Teniente al Subteniente, en situación de retirado del Cuerpo de la Policía Armada, don Rafael Soria Cerdán, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

8579 *ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Sargento primero al Sargento retirado del Cuerpo de la Policía Armada don César Fernández Lapuerta.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.° de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.° de la Orden 16/1982, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorífico de Sargento primero, al Sargento, en situación de retirado del Cuerpo de la Policía Armada, don César Fernández Lapuerta, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

8580 *ORDEN de 21 de febrero de 1984 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Juan José Valverde Muriel.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Juan José Valverde Muriel, con antigüedad de 2 de diciembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de marzo de 1984, quedando escalafonado entre don Faustino Barroso Luengo y don Domingo Collado Fernández.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8581 *ORDEN de 20 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Economía Política» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid a doña Ana María Yabar Sterling.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Economía Política» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid a doña Ana María Yabar Sterling (A01EC2274), Catedrática de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8582 *ORDEN de 22 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Historia de España Antigua» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense a don Julio Mangas Manjarres.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 11 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de diciembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia de España Antigua» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense a don Julio Mangas Manjarres (A01EC1403), Catedrático de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

8583 *ORDEN de 23 de marzo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Metafísica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Tomás Lorenzo Melendo Granados.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,